

# Los resultados del examen de estado en Colombia: su impacto y validez

María Rosa González Barbosa

[mariarosa\\_gb@yahoo.com](mailto:mariarosa_gb@yahoo.com)

Julio Hernando Romero Rey

[juliohernandorr@yahoo.com](mailto:juliohernandorr@yahoo.com)

## Resumen

La presente ponencia es producto de un trabajo de grado inscrito en la Maestría en Docencia de las Matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional, tiene como finalidad determinar la validez de los resultados del examen de Estado, en torno al concepto de función lineal, que se aplicó en los años 2005 y 2006. Para ello se plantean tres aspectos teóricos fundamentales: el impacto de los resultados del examen en el sistema escolar, la evolución reciente del concepto de validez de la evaluación escolar y el tratamiento de la función lineal como objeto de estudio en la Educación Matemática

## Introducción

Esta comunicación es el resultado del desarrollo del trabajo de grado con título: validez de las inferencias acerca de la competencia matemática de los estudiantes colombianos, a partir de los resultados del examen de Estado aplicado en los años 2005 y 2006, el cual se encuentra inscrito en la maestría en Docencia de las Matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional.

El objetivo de dicha investigación fue establecer la validez de los resultados del Examen de Estado, aplicados en los años de 2005 y 2006, al inferir sobre la Competencia Matemática de los estudiantes en el uso que hacen de la función lineal. Para alcanzar este objetivo fue necesario, en primer lugar, identificar el impacto que los resultados de dicho examen tienen sobre el sistema educativo colombiano, en especial sobre la institución escolar. Además de ello se estableció el referente teórico pertinente para identificar la evolución del concepto de validez en la evaluación externa. Como un tercer aspecto central que queremos destacar en la investigación es el que se relaciona con los aportes teóricos alrededor del concepto de función lineal como un objeto de estudio en la Educación Matemática.

Con relación a la incidencia de los resultados del examen de Estado en Colombia se destaca el estudio del investigador Gabriel Restrepo (1998), quien determina las siguientes cinco medidas de impacto:

1. El uso de los resultados del Examen como mecanismo de selección.
2. La cobertura en los medios de comunicación.
3. Clasificación de instituciones de educación básica y media de acuerdo a los resultados obtenidos en el Examen de Estado.
4. Creación de un Sistema de Recompensas.
5. Uso de los Exámenes como fuente indirecta de la calidad de la educación.

En cuanto al segundo aspecto en mención, el concepto de validez ha evolucionado desde la perspectiva puramente técnica de Benjamín Bloom, para quien *“la validez constituye una característica técnica de un examen”* (Bloom, 1975. p.120); pasando por los aportes de Federico Brown y Norman Gronlund. Todos ellos se inscriben en lo que se conoce como el concepto tradicional de validez de las pruebas educativas. Como complemento de esta vertiente, Samuel Messick funda hacia mediados de la década pasada lo que se conoce como el concepto unificado de validez. Este pretende presentar una perspectiva de la validez de las pruebas educativas en donde se integre los aspectos: de contenido de la prueba; *consistencias entre las respuestas al instrumento (evidencia empírica) y los procesos que, desde la teoría, se plantea que asumen los evaluados en las tareas propuestas”* (Messick, 1995. p.50); estructural (fidelidad que existe entre la estructura de puntuación y la estructura del dominio medido); Generalizabilidad de las inferencias de los resultados de las pruebas; externo (Este aspecto busca establecer la verificación externa de la interpretación de los resultados de la prueba, valorando el grado de consistencia de ésta con las de otras evaluaciones distintas) y de consecuencias de los resultados.

Finalmente, queremos destacar los estudios de los investigadores Gerard Vergnaud y Ana Sierpinska alrededor del concepto de función lineal como objeto de indagación en la Educación Matemática. El primero con la teoría del campo conceptual multiplicativo y la segunda en lo que se refiere a la comprensión de dicho concepto.

## Referencias bibliográficas

Azcárate, C. y Deulofeu, J. (1996). *Funciones y Gráficas*. Madrid: Editorial Síntesis.

Bardin, L. *El Análisis de Contenido*. Alcal Ediciones

García, G. (2003). *Currículo y Evaluación en Matemáticas*. Cooperativa. Bogotá: Editorial Magisterio.

Restrepo, G. (1998). *El Sistema De Evaluación de la Calidad de la Educación en Colombia*. Bogotá . ICFES

Sierpinska, A. (1998) *Sobre la Comprensión de la Noción de Función*. Concordia University Press.

Vergnaud, G. (1981). *Multiplicative Conceptual Field: What and Why?*. En: *Multiplicative Reasoning*. Edit. Guershon Harel and Jerrey Confrey. State University of New York Press.

Webb, N.L. (1992). *Assessment of the Students. Knowledge of Mathematics: step Toward a Theory*. En: *Handbook of Research on Mathematics. Teaching and Learning*. New York: Douglas A. grauws Macmillan Publishing company.

Wheeler, D. (1993). *Epistemological Issues and Challenges to Assesment: What is Mathematical Knowledge*, En: *Investigations into Assesment in Mathematics* New York: Educations, Icmi Study.